



**AYUNTAMIENTO
DE VALDEOLEA
(Cantabria)**

ANUNCIO

Producida la vacante del puesto de secretaria – intervención de este Ayuntamiento por comisión de servicios y acreditada la imposibilidad de proceder a la cobertura del mismo con otro funcionario de la administración local con habilitación de carácter nacional u nombramiento accidental, por resolución de la alcaldía 09/2016 de 25 de enero se aprobaron las bases reguladoras del procedimiento selectivo para la cobertura del puesto con un funcionario interino.

Publicadas las bases en el Boletín Oficial de Cantabria de 29 de enero de 2016 y expirado el plazo de el plazo de diez días naturales para la presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selectivas, procede la aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

	Apellidos y nombre	DNI
1	Baquero Bezanilla, Francisco	72033626H
2	Casuso Badal, José	20192701N
3	Estrada Gandarillas, Silvia	13937426R
4	Fernández Gutiérrez, Esther	20218086M
5	Gallo Soto, Ana	78941651Q
6	García Toribio, Mónica	70889345X
7	González Vélez, Blanca Rosa	72098365N
8	González Fernández, Miguel	71882447H
9	Gómez Estébanez, Cristina	72040537Y
10	Gutiérrez Puertas, Luis	72123905E
11	Ibarra Lira, Jon	72312427J
12	Mier Díez, María Pilar	13920693N
13	Miguel De, Gutiérrez, Diana	72149981Q
14	Pérez Fernández, Vanessa	30693733A
15	Puente Gómez, Luis Ángel	13922535Z
16	Soria Escobar, Laura	74915490M
17	Torre Bezanilla, Domingo	13730940D
18	Velasco Romo, Ana María	137940456J
19	Velasco Trueba, Elisabet	72135251Y
20	Villanueva Garavilla, María José	14252659L

Relación de aspirantes excluidos: NINGUNO.

SEGUNDO. Otorgar un plazo de dos días hábiles para la subsanación de deficiencias de solicitudes o la formulación de otras alegaciones.



**AYUNTAMIENTO
DE VALDEOLEA
(Cantabria)**

TERCERO. Publicar la relación de admitidos y excluidos en el en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web del ayuntamiento de Valdeolea Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Dado en Valdeolea, el 11 de febrero de 2016



El Alcalde

Fernando Franco González